



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420210026800	Nulidad	Hernando Alberto Cardenas Tirado	Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario Inpec	09/03/2022	Auto Rechaza
08001333300420210008800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Amaryles Yaneth Jimenez Tete	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla, Secretaria De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla...	09/03/2022	Auto Ordena
08001333300420220004000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Andres Rafael Rojano Garcia	Nacion - Ministerio De Defensa - Policia Nacional De Colombia.	09/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001333300420210010500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	Jorge De Jesus Ferrer Noriega	09/03/2022	Auto Decide

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

3f68b141-0da0-412f-a39d-ee3293be85de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420220003500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cristian De Jesus Angulo Bustillo Y Otros	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscales De La Proteccion Social Ugpp	09/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Y Ordena Oficiar
08001333300420210024500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Diego Fernando Restrepo Agudelo	La Nacion Ministerio De Defensa Nacional	09/03/2022	Auto Decide
08001333300420210015900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ivan Enrique Angulo Padilla	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones), Ministerio De Trabajo Colombia	09/03/2022	Auto Decide
08001333300420220003700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nacion Mindefensa Policia Nacional	Eduardo Segundo Torres De La Cruz	09/03/2022	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

3f68b141-0da0-412f-a39d-ee3293be85de



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 30 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420210011200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nuris Maria Andrade Pacheco	Distrito Especial Industrial Y Porturio De Barranquilla	09/03/2022	Auto Decide
08001333300420220003400	Reparacion Directa	Jose Miguel Prada Garcia	Promotora De Desarrollo Del Distrito Central De Barranquilla S.A Promocentro	09/03/2022	Auto Rechaza De Plano
08001333300420210025300	Reparacion Directa	Luis Gabriel Urueta Romerin	Nacion Rama Judicial	09/03/2022	Auto Admite
08001333300420220004200	Tutela	Victor Manuel Pacheco Miranda	Fondo Pasivo Social Puertos De Colombia	09/03/2022	Auto Admite

Número de Registros: 12

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

3f68b141-0da0-412f-a39d-ee3293be85de